Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

En la Ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de abril de 2015, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimí, siendo las 08:00 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS", integrado por las siguientes personas: Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas; **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación; **Lic. Oscar Sosa**, Director Financiero; **Lic. Víctor Garay**, Director Administrativo; **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales; **Abg. José Grassi**, Agente Fiscal; **Lic. Justo Valdez**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas; **Abg. Patricia Sánchez,** Relatora Fiscal; **Abg. Carmen Bogado**, Directora del Laboratorio Forense; **Dra. Myriam Fernández**, Jefa del Departamento Químico Biológico; **Lic. Dolly Fernández de Mereles**, Directora del Gabinete Apoyo Técnico Fiscal; y el **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, nombrados por Resolución F.G.E. N° 574 de fecha 19 de febrero de 2015, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.-

1) Metodología de la Evaluación.-
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-
3) Evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03 *De Contrataciones Públicas.*
4) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación de carácter formal.
5) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".-
6) Recomendación de adjudicación.-

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.-

El Lic. Óscar Sosa, mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: -

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: -

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.-
2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.-
3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-
4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.-

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido R. Burgos
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director General de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del día, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:

a. Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado por el oferente	
PM y A S.A.	Presenta Formulario de Ofertas, folios 2 al 7. **Cumple**
GT Scientific S.A.	Presenta Formulario de Ofertas, folios 3 al 9. **Cumple**
Chaco Internacional S.A.	Presenta Formulario de Ofertas, folios 1 al 6. **Cumple**
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida del 5% sobre la suma total del monto máximo de los lotes ofertados y vigencia hasta por lo menos el 28/07/2015	
PM y A S.A.	Presenta póliza Nº 47.1501.016833 de Imperio S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 40.000.000. Monto requerido según su oferta: Gs. 7.097.475. Vigencia: 30/08/2015, folio 8 – **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta póliza Nº 28.1508.0002639.000 de Aseguradora Yacyreta – Monto asegurado: Gs. 12.500.000. Monto requerido según su oferta: Gs. 10.920.689. Vigencia: 07/08/2015, folios 10 al 18 – **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Presenta póliza Nº 007.1508.032986/000 de La Consolidada S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 35.000.000 Monto requerido según su oferta: Gs. 28.574.780. Vigencia: 07/08/2015, folios 7 al 9 – **Cumple.**
c. Documento que acredite la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	
PM y A S.A.	Presenta copia autenticada de la cédula de identidad de Patricio Eneas Mendoza, Director titular y Presidente de la empresa y firmante de la oferta, folio 26 – **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Se constata en el Sipe la cédula de identidad de Diego Felipe Sanabria Filártiga, representante legal de la empresa y firmante de la oferta, Constancia Sipe Nº 1342401 – folio 2 – **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Se constata en el Sipe la cédula de identidad de Carmen Escobar Barriocanal, Presidente del Directorio y firmante de la oferta, Constancia Nº 1342468 - folio 10. **Cumple.**
d. Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330	
PM y A S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 9 – **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 26 – **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 11 – **Cumple.**

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Boldarín
Coordinador - U.G.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03 *De Contrataciones Públicas*

Lic. Jorge Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sanchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

A efectos de verificar la veracidad de lo declarado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha solicitado mediante Memorando Nº 797 de fecha 21 de abril de 2015, a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Público, su colaboración para proveer información referente a los oferentes presentados en el presente proceso licitatorio, a través de la base de datos del SINARH. La Dirección de Gestión del Talento Humano ha remitido lo solicitado,

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Cesar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Raqu. Mendez Fernández
Jefa - Dpto. Contralor Público
Dirección de Legislación Fiscal

Abog. Carmen Bogado Ledesma
Director - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

mediante el Memorándum Nº 1831/2015 de fecha 22 de abril de 2015.

De acuerdo al análisis realizado para determinar si el oferente o los representantes de la firma **Chaco Internacional S.A.** se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que no figuran en la base de datos del SINARH. A ese efecto, presentan la declaración jurada que confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vínculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con los mismos, por lo cual la oferta es aceptada, y pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Siguiendo con el informe del Memorando antes mencionado, y de acuerdo al análisis realizado para determinar si el oferente o los representantes de la firma **GT Scientific S.A.** se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a), se pudo determinar que no se registran como funcionarios o contratados de esta entidad Convocante, por lo cual queda extinta la posibilidad de ser funcionarios públicos que intervengan en cualquier procedimiento de la presente contratación. Así mismo, presentan la declaración jurada que confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vínculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con los mismos.

Con respecto a los presupuestos del inciso b), se pudo constatar que el Sr. Diego Felipe Sanabria Filártiga, el cual se constituye como firmante de la oferta y representante legal de la empresa, figura en la base de datos del SINARH, en los registros del Ministerio de Defensa Nacional, como personal militar activo del cuadro permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación, con el rubro de Tte. de Fragata. Ante esta situación, el Comité considera pertinente aceptar la oferta para pasar a la siguiente etapa de evaluación, en razón de los siguientes términos;

Primeramente corresponde traer a colación lo dispuesto en el Art. 2º de la Ley 1626/00 *De la Función Pública* que establece cuanto sigue: ***"...aún cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el articulo anterior a: ...d) los militares en actividad..."***. De lo expuesto en el citado artículo surge que la Ley de la Función Pública excluye de su ámbito de aplicación (y por tanto de sus prohibiciones) a las personas mencionadas en el mismo, por tal razón, consideramos que las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, no serían aplicables al personal militar.

Inclusive, siguiendo con el análisis del referido Art. 40 corresponde finalmente traer a colación lo dispuesto en el inciso l) que dice: ***"...las demás personas físicas o jurídicas que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición judicial o de la Ley..."***, por lo cual debemos remitirnos a la Ley Nº 1115/97 *Del Estatuto del Personal Militar*, el cual constituye la normativa aplicable al ejercicio de la profesión de militar, y decir que de la verificación del citado documento podemos comprobar que no existe disposición legal alguna que específicamente restrinja al personal militar en actividad, el derecho a presentar ofertas en procedimientos de contratación pública regidos por la Ley 2051/03.

Seguidamente, de acuerdo al análisis realizado para determinar si el oferente o los representantes de la firma **M y A S.A.** se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a), se pudo determinar que no se registran como funcionarios o contratados de esta entidad Convocante, por lo cual queda extinta la posibilidad de ser funcionarios públicos que intervengan en cualquier procedimiento de la presente contratación. Así mismo, presentan la declaración jurada que confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vínculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con los mismos.

Abog. José Grassi Parmigiani
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmen Doldán
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Salgueiro Salgueiro
Secretaria Ejecutiva
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guillermo Burgos
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director Compra Regionales
Ministerio Público

Dra. Bqa. Mirian Benítez de Ortiz
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Con respecto a los presupuestos del inciso b), se pudo constatar que el Sr. Patricio Eneas Mendoza Speratti, el cual se constituye como Director Titular y Presidente de la empresa y firmante de la oferta, figura en la base de datos del SINARH, en los registros del Ministerio de Educación y Cultura, como funcionario activo, actualmente con el rubro de Auxiliar Técnico Administrativo. Ante esta situación, el Comité considera pertinente aceptar la oferta, en razón de los siguientes términos;

En cuanto al inciso b) del artículo 40, la prohibición y limitación para presentar propuestas o para contratar, comprende a ***quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentran imposibilitados***. Entonces, para comprender a quiénes se refiere el texto del inciso referido, debemos recurrir al Art. 60 de la Ley 1626 que es la Ley de la Función Pública, donde nos remitiremos a los incisos correspondientes que podrían prohibir a un servidor público, contratar con el Estado paraguayo.

El artículo 60 de la Ley 1626, textualmente expresa: ***"...queda prohibido al funcionario, sin perjuicio de lo que se establezca en los reglamentos respectivos:..."***

*"...**inc. h)** Intervenir directamente, por interpósita persona o con actos simulados, en la obtención de **concesiones** del Estado o de cualquier **privilegio** por parte del mismo que importe beneficio propio o de terceros..."* (las negrillas son nuestras). En el presente inciso se prohíbe la intervención para obtener CONCESIONES del Estado. Este no es el caso de la presente licitación, la cual reviste naturaleza jurídica de CONTRATACIÓN por concurso de ofertas, y no una CONCESIÓN, que jurídicamente tienen definiciones distintas, y además se encuentran regidas por las disposiciones de la Ley 1.618/2000, y por tanto, existiendo una Ley especial para la materia, y estando expresamente excluidas del ámbito de aplicación de las contrataciones públicas, la prohibición antedicha no compete al presente proceso. Tampoco se puede afirmar que se trata de un PRIVILEGIO, por no corresponder a su naturaleza jurídica; la figura del "privilegio" hace alusión a un trato diferenciado en las mismas condiciones, lo cual no sucede puesto que todos los oferentes participan regidos bajo las reglamentaciones de la Ley 2051/03 y demás reglamentaciones vigentes que rigen la materia.

*"...**inc. k)** Obtener directa o indirectamente beneficios originados en **contratos**, comisiones, franquicias u otros actos **que formalice en su carácter de funcionario**..."* (las negrillas son nuestras). En este inciso la prohibición consiste en poder obtener beneficios originados en contratos, comisiones, franquicias u otros actos que fueren formalizados EN SU CARÁCTER DE FUNCIONARIO. El hipotético contrato público que podría suscribir el representante legal de la firma PM y A S.A., lo formalizaría en nombre propio, o en todo caso, en nombre de la sociedad que representa, **y no en su carácter de funcionario público**, lo cual es imposible de hacer, por lo ya comprobado en el análisis del inciso a), al no ser funcionario de la Entidad Convocante.

*"...**inc. m)** Dirigir, administrar, asesorar, patrocinar, representar o prestar servicios remunerados o no, a personas físicas o jurídicas que gestionen o exploten **concesiones en el orden estatal, departamental o municipal**, o que fueran proveedores o contratistas de las mismas..."* (las negrillas son nuestras). Una vez más, en el presente inciso se deja asentado que la prohibición se refiere a la posibilidad de dirigir, administrar, asesorar, patrocinar, representar o prestar servicios remunerados o no, a una **concesionaria estatal**, lo cual deja en claro que no prohíbe la posibilidad de dirigir, administrar, asesorar, patrocinar, representar o prestar servicios remunerados o no, a una **contratista estatal**, entendiendo que las definiciones de CONCESIÓN y CONTRATACIÓN tienen, jurídicamente, definiciones distintas, y ambas están regidas por Leyes distintas.

*"...**inc. o)** Ejercer una industria o comercio relacionado con las actividades del organismo o entidad del Estado en que presta servicio, sea personalmente o como socio o miembro de la dirección, administración o sindicatura de sociedades con fines de lucro..."*. La prohibición prescripta en este inciso queda sin fundamento desde la comprobación de que el representante de la firma PM y A S.A. no se registra como funcionario o contratado de esta entidad Convocante.

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimon Doldan L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florenti
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Galiano
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speratti
Director de Control Regional
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Jefe de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Ana Margarita de Cura
Jefe - Dpto. Químico Biológico
Jefe de Laboratorio Forense

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Por otro lado, teniendo en cuenta que el Art. 60 establece las prohibiciones del funcionario público, pero sin perjuicio de lo que se establezca en los reglamentos internos respectivos, el Comité de Evaluación, en conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15, ha solicitado la colaboración de la Secretaría de la Función Pública y de la Dirección General de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Educación y Cultura, mediante las Notas Nº 60 y 59 de fecha 24 de abril de 2015 respectivamente, a fin de informar si el Sr. Patricio Mendoza se encuentra regido por algún reglamento interno del M.E.C., por el cual se le prohíba contratar con el Estado, o no. Ante dicha solicitud, ninguna de las Instituciones ha proveído la información requerida, a la fecha de la presente Acta, agotando de esta forma las instancias respectivas, razón por la cual, este Comité considera que no existe disposición legal alguna que específicamente restrinja al funcionario administrativo del Ministerio de Educación y Cultura, el derecho a presentar ofertas ante el Ministerio Público, en procedimientos de contratación pública regidos por la Ley 2051/03.

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Todas las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales, y pasan a la siguiente etapa de la evaluación.-

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA SECCIÓN VII. ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se adjunta al presente Acta, como "Anexo 1", el informe de la revisión de los documentos que componen la oferta.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Planilla de Precios

Lote 1

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Hisopos	Unidad	5	Paquetes por 100 unidades como mínimo

Chaco Internacional S.A.				P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Conffitel/Shangai Chandelmed	China	14.000	70.000	Aristobulo	Argentina	154.000	770.000
			70.000				770.000

Abog. José Grassi Parpillag
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Badival
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido P. Burros
Director - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Contrl. y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Dra. Bibiana Prieto Martínez
Jefa Dpto. Clínico Médico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Director - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar los criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones;-

Criterios de calificación	Documentos solicitados	Documentos Presentados
a) Capacidad Financiera	Ratios de liquidez, Ratios de Endeudamiento, Rentabilidad.	Ver Anexo 2 – **Cumple**
b) Experiencia y Capacidad Técnica		
b.1) Existencia Legal	Existencia legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de la constitución de la empresa. En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Demuestra a través de la escritura de constitución de la sociedad (Constancia Sipe Nº 1342468 folio 10), que cuenta con más de tres años de antigüedad, iniciando actividades en el año 2002. **Cumple.**
b.2) Experiencia	Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta en la provisión de bienes similares al objeto de la licitación (instrumentales, reactivos y materiales médicos) en Instituciones Públicas o Privadas, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (constancias, informes, Remisiones en caso de facturas crédito, actas de recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen el 50% (cincuenta por ciento) de la suma de los montos máximos de los lotes ofertados, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del período comprendido entre los años (2011 al 2014)	Ver Anexo 1 – **Cumple**
b.3) Capacidad	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	Ver Anexo 1 – **Cumple**
Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Al cumplir con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta de la empresa **Chaco Internacional S.A.**, será recomendada para la adjudicación del Lote Nº 1.

Abog. José Grassi Pamplona
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Dolidón L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Salinas
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Moreles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Bpa. María Rosalba Ibarra
Jefa de Laboratorio Biológico
Unidad de Apoyo Técnico Fiscal

Abg. Carmen Gómez Cabral
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Hisopos	Unidad	5	Paquetes por 100 unidades como mínimo

P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Aristobulo	Argentina	16.500	82.500
			82.500

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Debido a que el precio unitario presentado es considerado muy por debajo del precio referencial estipulado por la Convocante, se procedió a remitir a la empresa una Nota Nº 58 de fecha 20 de abril del corriente, a fin de consultar si el precio unitario cotizado de cada paquete de 100 unidades, es correcto. La firma responde aclarando que efectivamente el precio cotizado es correcto.

Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar los criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones;-

Criterios de calificación	Documentos solicitados	Documentos Presentados
a) Capacidad Financiera	Ratios de liquidez, Ratios de Endeudamiento, Rentabilidad.	Ver Anexo 2 – **Cumple**
b) Experiencia y Capacidad Técnica		
b.1) Existencia Legal	Existencia legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de la constitución de la empresa. En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Demuestra a través de la escritura de constitución de la sociedad (Constancia Sipe Nº 1342320 folio 36), que cuenta con más de tres años de antigüedad, iniciando actividades en el año 2004. **Cumple.**
b.2) Experiencia	Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta en la provisión de bienes similares al objeto de la licitación (instrumentales, reactivos y materiales médicos) en Instituciones Públicas o Privadas, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (constancias, informes, Remisiones en caso de facturas crédito, actas de recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen el 50% (cincuenta por ciento) de la suma de los montos máximos de los lotes ofertados, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años (2011 al 2014)	Ver Anexo 1 – **Cumple**

Abog. José Ernest Domínguez
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Salinas
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Varela
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guillermo Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Junto Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Mirian Paredes de Larrea
Jefa Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

b.3) Capacidad	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	Ver Anexo 1 – **Cumple**
Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Al cumplir con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta de la empresa **PM y A S.A.**, será recomendada para la adjudicación del Lote Nº 2.

Lote 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Antiparras	Unidad	12	Unidad

Lote 4

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Tapa boca	Unidad	8	Caja por 100 unidades como mínimo

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ninguno de los oferentes ha presentado ofertas para los Lotes Nº 3 y 4, por lo que el Comité recomendará declarar desierto los mismos.

Lote 5

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Gorro desechable	Unidad	8	Caja por 100 unidades como mínimo

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Letsmed	China	16.700	133.600
			133.600

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Bernarda Fernández de Ortiz
Jefa Dpto. Técnico Biológica
Dirección de Laboratorio Criminalístico

Abg. Carmen Benítez Espinola
Director Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple**.

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 5 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 6

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Micro dispensadores eléctricos para volumen variable	Unidad	1	Unidad

GT Scientific S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Auxilab	España	2.581.471	2.581.471	ASM/Eppendorf	Uruguay/Alemania	4.780.000	4.780.000
			2.581.471				**4.780.000**

Para el Lote Nº 6 se observa que las dos ofertas presentadas se encuentran muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Lote 7

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Tubo tipo hemólisis	Unidad	5	Unidad

GT Scientific S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Auxilab	España	800	4.000
			4.000

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar los criterios de

Abog. José Grassi Pamplliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Asistora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Orden, Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. César Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Ira. Bqca. Mirian Fernández de Cerna
Jefa - Dpto. Química Biológica
Área de Laboratorio Forense

evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones;-

Criterios de calificación	Documentos solicitados	Documentos Presentados
a) Capacidad Financiera	Ratios de liquidez, Ratios de Endeudamiento, Rentabilidad.	Ver Anexo 2 – **Cumple**
b) Experiencia y Capacidad Técnica		
b.1) Existencia Legal	Existencia legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de la constitución de la empresa. En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Demuestra a través de la escritura de constitución de la sociedad (Constancia Sipe Nº 1342401 folio 02), que cuenta con más de tres años de antigüedad, iniciando actividades en el año 1984. **Cumple.**
b.2) Experiencia	Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta en la provisión de bienes similares al objeto de la licitación (instrumentales, reactivos y materiales médicos) en Instituciones Públicas o Privadas, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (constancias, informes, Remisiones en caso de facturas crédito, actas de recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen el 50% (cincuenta por ciento) de la suma de los montos máximos de los lotes ofertados, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del período comprendido entre los años (2011 al 2014)	Ver Anexo 1 – **Cumple**
b.3) Capacidad	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	Ver Anexo 1 – **Cumple**
Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Abog. José Grassi Portillega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dorigen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Al cumplir con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta de la empresa **GT Scientific S.A.**, será recomendada para la adjudicación del Lote Nº 7.

Lote 8

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Pipetas automáticas	Unidad	3	Unidad

Abog. Felicia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Regalado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Dra. Dipl. Mirian Fernández de Correa
Jefa - Dpto. Químico Sicológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

GT Scientific S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Auxilab	España	778.950	2.336.850	CAPP	Dinamarca	2.140.000	6.420.000
			2.336.850				**6.420.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Los vástagos del botón dispensador no están recubiertos con material de plástico. Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **No Cumple.**

En este sentido, teniendo en cuenta que el producto cotizado por la empresa GT Scientific S.A., no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, y continúa la evaluación con el siguiente precio.

La siguiente oferta es la presentada por la empresa Chaco Internacional S.A., pero se observa que se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, por lo cual se desestima la oferta presentada para el presente Lote, y teniendo en cuenta que ya no existen ofertas para analizar, el Comité recomendará la declaración desierta del Lote Nº 8.

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lote 9

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Pipetas automáticas	Unidad	3	Unidad

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

GT Scientific S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Auxilab	España	1.245.457	3.736.371	CAPP	Dinamarca	2.140.000	6.420.000
			3.736.371				**6.420.000**

Daiana Boldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Lic. Pablo Vargas
Director de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Rosa Elvira Ramírez de Cerna
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Abog. Patricia Sánchez Seidlyar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Los vástagos del botón dispensador no están recubiertos con material de plástico. Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **No Cumple.**

En este sentido, teniendo en cuenta que el producto cotizado por la empresa GT Scientific S.A., no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, y continúa la evaluación con el siguiente precio.

La siguiente oferta es la presentada por la empresa Chaco Internacional S.A., pero se observa que se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, por lo cual se desestima la oferta presentada para el presente Lote, y teniendo en cuenta que ya no existen ofertas para analizar, el Comité recomendará la declaración desierta del Lote Nº 9.

Lote 10

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Pipetas Pasteur	Unidad	20	Bolsas por 100 unidades como mínimo

GT Scientific S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Auxilab	España	130	2.600	Simport	Canada	52.000	1.040.000
			2.600				**1.040.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Debido a que el precio unitario presentado es considerado muy por debajo del precio referencial estipulado por la Convocante, se procedió a remitir a la empresa la Nota Nº 57 de fecha 20 de abril del corriente, a fin de consultar si el precio unitario cotizado de cada paquete de 100 unidades, es correcto. La firma responde aclarando que el precio cotizado corresponde a cada unidad de producto y no a bolsa por 100 unidades. En vista de la aclaración realizada por la empresa GT Scientific S.A., sabiendo que el Formulario Nº 3 – Formulario de Oferta, solicita cotizar en presentaciones de bolsas de cien unidades como mínimo, y teniendo en cuenta que el artículo 57 del Decreto Reglamentario expresa: "…*No se licitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos…*", el Comité procede a rechazar la oferta de la mencionada firma para este Lote, y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta más baja es la cotizada por la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Abog. José Grasi Pamplona
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daniel Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Víctor Geray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 10 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 11

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Mango de bisturí	Unidad	20	Unidad

GT Scientific S.A.				Chaco Internacional S.A.				P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Auxilab	España	17.472	349.440	Shaogai Channelmed	China	18.500	370.000	Aristobulo	Argentina	38.500	770.000
			349.440				**370.000**				**770.000**

Abg. José Grassi Domínguez
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 7, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 11 a la empresa **GT**

Econ. Guido P. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Bernsa Fernández Ocampo
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Unidad de Laboratorio Forense

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Borgato Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Scientific S.A.

Lote 12

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Balón de fondo plano	Unidad	5	Unidad

Ninguno de los oferentes ha presentado oferta para el Lote Nº 12, por lo que el Comité recomendará declarar desierto el mismo.

Lote 13

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Liners para cromatógrafo	Unidad	1	Unidad

GT Scientific S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Sigma/Supelco	USA	460.469	460.469	ASM/Agilent	Uruguay/USA	10.100.000	10.100.000
			460.469				10.100.000

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.** **Lic. Víctor Garay Florentín** Director Administrativo Comité de Evaluación Ministerio Público

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado adjudicación del Lote Nº 7, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 13 a la empresa **Scientific S.A.**

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Rogelio Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Dra. Rosa Martínez Sanchez de Correa
Jefa - Dpto. Químico Hidrológico
Dirección de Laboratorio Forense

Dr. José Grassi Pamplíega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen Boldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 14

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Jeringa de inyección para cromatografía	Unidad	12	Unidad

Chaco Internacional S.A.				GT Scientific S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
ASM/Agilent	Uruguay/USA	1.200.000	14.400.000	SGE/Sigma	USA	1.709.928	20.519.136
			14.400.000				**20.519.136**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 14 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 15

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Ensamble de filamento para cromatógrafo	Unidad	1	Unidad

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
ASM/Agilent	Uruguay/USA	6.200.000	6.200.000
			6.200.000

Para el Lote Nº 15 se observa que la oferta presentada se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Abg. José Grassi Pamplie
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Roldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Gustavo F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Bqca. Mariam Bendelac Tarea
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 16

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Perfluoro, terbutil, amina	Unidad	1	Frasco

GT Scientific S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Sigma	USA	611.805	611.805	ASM/Agilent	Uruguay/USA	4.600.000	4.600.000
			611.805				**4.600.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 7, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 16 a la empresa **GT Scientific S.A.**

Abog. José Grassi Pereira
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lote 17

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Bismuto subnitrato p.a.	Unidad	1	Frasco

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

GT Scientific S.A.				P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Sigma	USA	662.697	662.697	Interchemistry	Argentina	6.710.000	6.710.000
			662.697				

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Ángela Mariam Fernández de Larra
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Bedesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al análisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 7, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 17 a la empresa **GT Scientific S.A.**

Lote 18

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Placas de Pettri	Unidad	100	Unidad

GT Scientific S.A.				P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Auxilab	España	8.000	800.000	Aristobulo	Argentina	13.200	1.320.000
			800.000				**1.320.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 7, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 18 a la empresa **GT Scientific S.A.**

Ing. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Carmen Roldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Sperutto
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 19

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Cubeta para cromatografía	Unidad	10	Unidad

GT Scientific S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Sigma/BelArt	USA	121.849	1.218.490
			1.218.490

Para el Lote Nº 19 se observa que la oferta presentada se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Lote 20

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Termohigrómetro	Unidad	4	Unidad

Ninguno de los oferentes ha presentado oferta para el Lote Nº 20, por lo que el Comité recomendará declarar desierto el mismo.

Lote 21

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Reactivo para detección forense de orina	Unidad	5	Caja por 25 como mínimo

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Abacus	USA	1.980.000	9.900.000
			9.900.000

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Abg. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Deldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Fiscalía Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Unid. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Bioq. Fernández de Correa
Jefa - Director Clínico Biológico
Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 21 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 22

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Fosfatasa ácida	Unidad	20	Caja por 16 determinaciones como mínimo

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Eximpar/Human	Paraguay/Alemania	389.000	7.780.000
			7.780.000

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 22 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Soea
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Spernas
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Director - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Dra. [illegible] Fernández de Correa
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 23

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Kit para inmunofluorescencia	Unidad	1	Kit

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Soho/Rsid	USA	10.300.000	10.300.000
			10.300.000

Para el Lote Nº 23 se observa que la oferta presentada se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Lote 24

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Metanol p.a.	Litro	1	Frasco

P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Cicarelli	Argentina	77.000	77.000
			77.000

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 2, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 24 a la empresa **PM y A S.A.**

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dep. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Ana Maria Fernández de Correa
Jefa - Depto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Carey Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 25

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo

P.M.y A. S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Calbiotech	USA	1.980.000	23.760.000	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
			23.760.000				**39.168.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	No es apto para muestras de otros fluidos biológicos (saliva). Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **No Cumple.**

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

En este sentido, teniendo en cuenta que el producto cotizado por la empresa PM y A S.A., no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, y continúa la evaluación con el siguiente precio.

La siguiente oferta es la presentada por la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Lic. Héctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación**

Econ. Guido F. Burg
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Sperandio
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Rosa Mireya Martínez de Cerrato
Jefa Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Segovia Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

posterior (IAO 37) del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al análisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 25 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 26

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo

P.M.y A. S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Calbiotech	USA	1.980.000	23.760.000	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
			23.760.000				**39.168.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	No es apto para muestras de otros fluidos biológicos (saliva). Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **No Cumplo.**

Abog. José Grassi Parantlega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

En este sentido, teniendo en cuenta que el producto cotizado por la empresa PM y A S.A., no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, y continúa la evaluación con el siguiente precio.

La siguiente oferta es la presentada por la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Lic. Daimon Doldán L.
Coordinador - U.O.C
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Seldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Director - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 26 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 27

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Reactivo para detección de benzodiazepinas	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo

P.M.y A. S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Calbiotech	USA	1.980.000	23.760.000	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
			23.760.000				**39.168.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	No es apto para muestras de otros fluidos biológicos (saliva). Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **No Cumple.**

En este sentido, teniendo en cuenta que el producto cotizado por la empresa PM y A S.A., no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, y continúa la evaluación con el siguiente precio.

La siguiente oferta es la presentada por la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Beatriz Fernández de Correa
Jefa Dpto. Químico Biológico
Laboratorio Forense

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 27 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 28

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo

P.M.y A. S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Calbiotech	USA	1.980.000	23.760.000	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
			23.760.000				**39.168.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	No es apto para muestras de otros fluidos biológicos (saliva). Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal

En este sentido, teniendo en cuenta que el producto cotizado por la empresa PM y A S.A., no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, y continúa la evaluación con el siguiente precio.

Abg. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daiana Boldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido P. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Director - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Dra. Rosa Mariana Fernández Bichara
Jefa - Departamento Técnico Científico
Dirección de Laboratorio Forense

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

La siguiente oferta es la presentada por la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 28 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Lote 29

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Neogen	USA/Alemania	11.940.000	143.280.000
			143.280.000

Para el Lote Nº 29 se observa que la oferta presentada se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Lote 30

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Neogen	USA/Alemania	11.940.000	143.280.000
			143.280.000

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Geray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranzan
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Borgognoni Galeano
Directora Apoyo Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Para el Lote Nº 30 se observa que la oferta presentada se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Lote 31

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Amoníaco pro análisis	Litro	1	Frasco

P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Cicarelli	Argentina	77.000	77.000
			77.000

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 2, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 31 a la empresa **PM y A S.A.**

Lote 32

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Ácido sulfúrico pro análisis	Litro	3	Frasco

Lic. Daiman Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Cicarelli	Argentina	121.000	363.000
			363.000

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Mirna Prudencio Cerna
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación

Abg. Carmen Ubagato Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 2, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 32 a la empresa **PM y A S.A.**

Lote 33

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Dicromato de potasio p.a.	Kilogramo	1	Pote

P.M.y A. S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Cicarelli	Argentina	990.000	990.000
			990.000

Para el Lote Nº 33 se observa que la oferta presentada se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Lote 34

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Kit de extracción de ADN	Unidad	1	Kit de 100 determinaciones como mínimo

Ninguno de los oferentes ha presentado oferta para el Lote Nº 34, por lo que el Comité recomendará declarar desierto el mismo.

Abog. José Grassi Pamplíega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Rosa Mariela Fernández de Correa
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Abog. Carmen Legado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 35

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Kit de cuantificación de ADN	Unidad	1	Kit de 400 determinaciones como mínimo
2	Kits Reactivo de amplificación genética	Unidad	1	Kit de 200 determinaciones como mínimo

GT Scientific S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Promega	USA	25.000.000	25.000.000
Promega	USA	60.130.455	60.130.455
			85.130.455

Para el Lote Nº 35 se observa que la oferta presentada se encuentra muy por encima del precio referencial previsto por la Convocante, y por ende el Comité recomendará la declaración desierta del mismo.

Lote 36

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Kits Reactivo de amplificación genética	Unidad	1	Kit de 100 determinaciones como mínimo
2	Kits Reactivo de amplificación genética	Unidad	1	Kit de 100 determinaciones como mínimo

GT Scientific S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Promega	USA	40.000.000	40.000.000
Promega	USA	60.000.000	60.000.000
			100.000.000

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa GT Scientific S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36,**	Ítem 1 – **Cumple.** Ítem 2 – El catálogo remitido no describe el tipo de polímero y capilar con el que es compatible el reactivo. **No Cumple.** Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete

Abog. José Grassi Pumpliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Dep. Mónica Fernández de Correa
Jefe - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Abg. Carmen Delgado Lezcano
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

	37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.	de Apoyo Técnico Fiscal.

En este sentido, teniendo en cuenta que el producto cotizado por la empresa PM y A S.A., no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, y que el Comité ha agotado las instancias correspondientes para que el oferente presente la documentación necesaria que avale el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados, de acuerdo al análisis realizado en el informe de la revisión de los documentos que componen la oferta (Anexo 1), se desestima la oferta presentada para el presente Lote. Teniendo en cuenta que ya no existen ofertas para analizar, el Comité recomendará declarar desierto el Lote Nº 36.

Lote 37

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Polímero de secuenciación	Unidad	6	Frascos por 5 ml. como mínimo
2	Formamida grado biología molecular	Unidad	1	Frascos por 25 ml. como mínimo

Lote 38

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Tubos de microcentrífuga	Unidad	2	Bolsa por 1000 unidades
2	Tubos de microcentrífuga	Unidad	4	Bolsa por 1000 unidades
3	Tubos de microcentrífuga	Unidad	1	Bolsa por 1000 unidades
4	Tubos para PCR	Unidad	4	Paquete de 500 unidades
5	Tubos para PCR	Unidad	1	Paquete por 125 tiras de 8 unidades
6	Tubo para PCR	Unidad	1	Paquete por 125 tiras de 8 unidades
7	Tapa para tubos de laboratorio	Unidad	1	Paquete por 125 tiras de 8 unidades

Lote 39

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Jeringa desechable con aguja	Unidad	100	Unidad

Ninguno de los oferentes ha presentado ofertas para los Lotes Nº 37, 38 y 39, por lo que el Comité recomendará declarar desierto los mismos.

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ag. José Grassi Pamilega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldí
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

c. Daimon Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Rosa Maria Fernández de Correa
Jefa Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Abg. Carmen Rosado Cubilla
Directora Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 40

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Revelador de mancha de sangre oculta	Unidad	5	Kit

Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Soho/Bluestar	USA	1.950.000	9.750.000
			9.750.000

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa Chaco Internacional S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 715/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado y a la adjudicación del Lote Nº 1, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 40 a la empresa **Chaco Internacional S.A.**

Abog. José Grassi Pamplona
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lote 41

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Placas radiográficas	Unidad	5	Caja por 100 unidades como mínimo

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lote 42

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Placas radiográficas	Unidad	5	Caja por 100 unidades como mínimo

Lic. Damen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lote 43

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Placas radiográficas	Unidad	5	Caja por 100 unidades como mínimo

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Bqca. Mirna Fernández de Ferrera
Jefe - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carmen Rosado Ledesma
Director - Dpto. Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 44

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Líquido fijador para placas radiográficas	Unidad	20	Bidón de 5 litros

Lote 45

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Líquido revelador concentrado para placas radiográficas	Unidad	20	Kit

Ninguno de los oferentes ha presentado ofertas para los Lotes Nº 41, 42, 43, 44 y 45, por lo que el Comité recomendará declarar desierto los mismos.

Lote 46

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Bolsas de transporte del cadáver	Unidad	100	Unidad

P.M.y A. S.A.				Chaco Internacional S.A.			
Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
MGC Trading Corp	USA	357.500	35.750.000	Soho	USA	360.000	36.000.000
			35.750.000				**36.000.000**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de la empresa PM y A S.A. Luego del análisis del precio ofertado con respecto a los costos referenciales, se concluye que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros estimados, por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas del producto:

Especificaciones Técnicas	➢ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. ➢ Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.** ➢ Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**	Ver anexo el informe de verificación de cumplimiento, remitido mediante Memorando Nº 740/2015, por la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal – **Cumple.**

Teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 37)** del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al analisis realizado en la adjudicación del Lote Nº 2, el Comité recomendará la adjudicación del Lote Nº 46 a la empresa **PM y A S.A.**

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Héctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmich Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Contbl. y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Rosa Mariana Panadés de Correa
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carmen Begado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **Chaco Internacional S.A., PM y A S.A. y GT Scientific S.A.,** reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA AL SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER:**

ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS", a las firmas **Chaco Internacional S.A., PM y A S.A. y GT Scientific S.A., por el monto total de Gs. 238.983.511 (guaranies doscientos treinta y ocho millones novecientos ochenta y tres mil quinientos once),** bajo la modalidad de **Contrato Cerrado,** de acuerdo al siguiente detalle:

ADJUDICAR a la firma **Chaco Internacional S.A.** por la suma de Gs. 199.745.600 (guaraníes ciento noventa y nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
			Lote 1					
1	Hisopos	Unidad	5	Paquetes por 100 unidades como mínimo	Conffifel/Shangai Channelmed	China	14.000	70.000
			Total lote oferta lote 1					**70.000**
			Lote 5					
1	Gorro desechable	Unidad	8	Caja por 100 unidades Como mínimo	Letsmed	China	16.700	133.600
			Total lote oferta lote 5					**133.600**
			Lote 10					
1	Pipetas pasteur	Unidad	20	Bolsas por 100 unidades Como mínimo	Simport	Canada	52.000	1.040.000
			Total oferta lote 10					**1.040.000**
			Lote 14					
1	Jeringa de inyección para cromatografía	Unidad	12	Unidad	ASM/Agilent	Uruguay/USA	1.200.000	14.400.000
			Total oferta lote 14					**14.400.000**
			Lote 21					
1	Reactivo para detección forense de orina	Unidad	5	Caja por 25 como mínimo	Abacus	USA	1.980.000	9.900.000
			Total oferta lote 21					**9.900.000**
			Lote 22					
1	Fosfatasa ácida	Unidad	20	Caja por 16 determinaciones como mínimo	Eximpar/Human	Paraguay/Alemania	389.000	7.780.000
			Total oferta lote 22					**7.780.000**

Lic. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dahiana Doldán U.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Sa
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Contr. y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Rosa Mirtha Fernández de Correa
Jefa - Dpto. Criminalística Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 25								
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
Total oferta lote 25								**39.168.000**
Lote 26								
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
Total oferta lote 26								**39.168.000**
Lote 27								
1	Reactivo para detección de benzodiazepinas	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
Total oferta lote 27								**39.168.000**
Lote 28								
1	Reactivo para detección de droga estupefaciente	Unidad	12	Caja con placa de 96 pocillos como mínimo	Neogen	USA/Alemania	3.264.000	39.168.000
Total oferta lote 28								**39.168.000**
Lote 40								
1	Revelador de mancha de sangre oculta	Unidad	5	Kit	Sobo/Bluestar	USA	1.950.000	9.750.000
Total oferta lote 40								**9.750.000**
Total adjudicado								**199.745.600**

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ADJUDICAR a la firma **PM y A S.A.** por la suma de Gs. 36.349.500 (guaraníes treinta y seis millones trescientos cuarenta y nueve mil quinientos), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Lote 2								
1	Hisopos	Unidad	5	Paquetes por 100 unidadesComo mínimo	Aristobulo	Argentina	16.500	82.500
Total lote oferta lote 2								**82.500**
Lote 24								
1	Metanol p.a.	Litro	1	Frasco	Cicarelli	Argentina	77.000	77.000
Total oferta lote 24								**77.000**
Lote 31								
1	Amoníaco pro análisis	Litro	1	Frasco	Cicarelli	Argentina	77.000	77.000
Total oferta lote 31								**77.000**
Lote 32								
1	Acido sulfúrico pro análisis	Litro	3	Frasco	Cicarelli	Argentina	121.000	363.000
Total oferta lote 32								**363.000**

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimon Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Apoderada Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Dra. Ana Maria Fernández de Cuenca
Jefa - Dpto. Control Farmacológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Lote 46								
1	Bolsas de transporte del cadáver	Unidad	100	Unidad	MGC Trading Corp	USA	357.500	35.750.000
Total oferta lote 46								**35.750.000**
Total oferta								**36.349.500**

ADJUDICAR a la firma **GT Scientific S.A.** por la suma de Gs. 2.888.411 (guaraníes dos millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos once), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Lote 7								
1	Tubo tipo hemólisis	Unidad	5	Unidad	Auxilab	España	800	4.000
Total lote oferta lote 7								**4.000**
Lote 11								
1	Mango de Bisturí	Unidad	20	Unidad	Auxilab	España	17.472	349.440
Total oferta lote 11								**349.440**
Lote 13								
1	Liners para cromatógrafo	Unidad	1	Unidad	Sigma/Supelco	USA	460.469	460.469
Total oferta lote 13								**460.469**
Lote 16								
1	Perfluoro. terbutil, amina	Unidad	1	Frasco	Sigma	USA	611.805	611.805
Total oferta lote 16								**611.805**
Lote 17								
1	Bismuto subnitrato p.a.	Unidad	1	Frasco	Sigma	USA	662.697	662.697
Total oferta lote 17								**662.697**
Lote 18								
1	Placas de Pettri	Unidad	100	Unidad	Auxilab	España	8.000	800.000
Total oferta lote 18								**800.000**
Total oferta								**2.888.411**

DECLARAR DESIERTA la adjudicación de los ítems Nº 3, 4, 12, 20, 34, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44 y 45, en conformidad al Art. 30 inciso a) de la Ley 2051/03, que expresa: "*...que no se hubiera presentado oferta alguna...*".

DECLARAR DESIERTA la adjudicación del ítem Nº 36, en conformidad al Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03, que expresa: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación, o se apartara sustancialmente de ellas...*".

DECLARAR DESIERTA la adjudicación de los ítems Nº 6, 8, 9, 15, 19, 23, 29, 30, 33 y 35, en conformidad al Art. 30 inciso c) de la Ley 2051/03, que expresa: "*...que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante...*".

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Floren
Director Administrativ
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimon Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Fiscalía Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Spe...
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. ... Fernández de Rivera
Jefa - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. Ta Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Lenesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID Nº 282.585.-

Sin más puntos que tratar y siendo las 12:00 hs, se levanta la sesión, firmando la presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 574/2015, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Damian Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morelos
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Bqa. Mirian Fernández de Correa
Jefe - Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garey Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
SECCIÓN VII
ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se procede a la revisión de los documentos que componen la oferta. Estos serán evaluados con "cumple" o "no cumple";

D) DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURÍDICAS	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
PM y A S.A.	Al verificar el SIPE se constata el Acta de Constitución de la Empresa PM y A S.R.L., con su correspondiente escritura de transformación de sociedad, es decir, a Sociedad Anónima – Constancia SIPE Nº 1342320 – folio 36. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Al verificar el SIPE se constata el Acta de Constitución de la Empresa GT Scientific S.R.L., con su correspondiente escritura de transformación de sociedad, es decir, a Sociedad Anónima – Constancia SIPE Nº 1342401 – folio 02. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Al verificar el SIPE se constata el Acta de Constitución de la Empresa Chaco Internacional S.R.L., con su correspondiente escritura de transformación de sociedad, es decir, a Sociedad Anónima – Constancia SIPE Nº 1342468 – folio 10. **Cumple.**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	
PM y A S.A.	Se constata en el SIPE la Cédula Tributaria de la empresa y la Cédula de Identidad de Patricio Eneas Mendoza, Director titular y Presidente de la empresa y firmante de la oferta – Constancia SIPE Nº 1342320 – folio 36. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Se constata en el SIPE la Cédula Tributaria de la Empresa y la Cédula de Identidad de Diego Felipe Sanabria Filártiga, firmante de la oferta y representante legal de la empresa – Constancia SIPE Nº 1342401 – folio 02. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Se constata en el SIPE la Cédula Tributaria de la Empresa y la Cédula de Identidad de Carmen Escobar Barriocanal, firmante de la oferta y Presidente del Directorio de la firma – Constancia SIPE Nº 1342468 – folio 10. **Cumple.**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
PM y A S.A.	Se constata en el SIPE la escritura de transformación de sociedad en donde expresa en su Art. 16º *"el uso de la firma social corresponderá al Presidente"* como así también el Acta de Asamblea en la que se designa como Presidente de la empresa al Señor Patricio Mendoza – Constancia SIPE Nº 1342320, folio 36. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta copia autenticada del Poder Especial otorgado por la firma GT Scientific S.A. a favor del Sr. Diego Felipe Sanabria Filártiga – folios 19 al 24. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Se constata en el SIPE el Poder Especial, otorgado por la empresa Chaco Internacional S.A. a favor de Carmen Escobar – Constancia SIPE Nº 1342468, folio 10. **Cumple.**

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Gerry Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Opto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Soja
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Coadjuta de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

PM y A S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 9. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 26. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 11. **Cumple.**

e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

PM y A S.A.	Presenta Declaración Jurada, folios 10 y 11. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta Declaración Jurada, folios 27. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 12. **Cumple.**

f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

PM y A S.A.	Se constata en el SIPE el Certificado de cumplimiento tributario vigente – Constancia SIPE Nº 1342320 – folio 36. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Se constata en el SIPE el Certificado de cumplimiento tributario vigente – Constancia SIPE Nº 1342401 – folio 02. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Se constata en el SIPE el Certificado de cumplimiento tributario vigente – Constancia SIPE Nº 1342468 – folio 10. **Cumple.**

g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los Lotes 34, 35, 36 y 37.

Para representante, distribuidor autorizado y sub distribuidor deben reunir los siguientes requisitos:

- **Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y sub distribuidores de la marca ofertada.**

En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
Asimismo, los oferentes podrán presentar la documentación emitida por empresas extranjeras con las nuevas formalidades de la Ley 4987/13 *Que aprueba el convenio suprimiendo la exigencia de legalización de los documentos públicos extranjeros* y el Decreto Reglamentario N° 2129/14 *Por el que se establecen las tasas para la expedición de la apostilla en la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

PM y A S.A.	No aplica (no cotiza los Lotes especificados).
GT Scientific S.A.	Presenta autorización para los Lotes cotizados 35 y 36 – folios 40 al 46. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	No aplica (no cotiza los Lotes especificados).

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.

Abog. José Graciano Franco Filipiega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Carmen Doldán U.
Coordinador - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Grace F. Burgos
Director - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Walter Sparoni
Director Regional
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Rogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Meroles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

a) Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	
PM y A S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 9. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 26. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Presenta Declaración Jurada, folio 11. **Cumple.**
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	
PM y A S.A.	Presenta copia autenticada del Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, expedido el 19/03/15 y vigente hasta el 14/04/15 – folio 35. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta copia autenticada del Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, expedido el 26/03/15 y vigente hasta el 20/04/15 – folio 49. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Se constata en el Sipe el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, expedido el 17/03/15 y vigente hasta el 13/04/15 – Constancia Sipe Nº 1342468 – folio 10. **Cumple.**
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 17 de las IAO.	
a) El oferente deberá presentar con su oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente firmadas con los datos técnicos solicitados.	
PM y A S.A.	Presenta - folios 20 al 24.
GT Scientific S.A.	Presenta - folios 50 al 51.
Chaco Internacional S.A.	No presenta. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de este Documento.
b) Insorto de los reactivos: Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36, 37 – Según Espec. Téc.	
PM y A S.A.	Presenta para los Lotes cotizados 25, 26, 27 y 28 – folios 38 al 41.
GT Scientific S.A.	Presenta en disco compacto, según lo constatado dentro de su carpeta original. El PBC no establecía el cumplimiento de este requisito a través de la presentación en medios magnéticos, por lo cual el Comité solicitará las documentaciones correspondientes.
Chaco Internacional S.A.	No presenta. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos correspondientes.
c) Hoja de Seguridad: Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 – Según Espec. Téc.	
PM y A S.A.	Presenta para los Lotes cotizados 17, 24, 31, 32 y 33 – folios 43 al 58.
GT Scientific S.A.	Presenta en disco compacto, según lo constatado dentro de su carpeta original. El PBC no establecía el cumplimiento de este requisito a través de la presentación en medios magnéticos, por lo cual el Comité solicitará las documentaciones correspondientes.
Chaco Internacional S.A.	No presenta. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos correspondientes.
d) Ficha Técnica: Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 – Según Espec. Téc.	
PM y A S.A.	No aplica (no cotiza dichos Lotes).
GT Scientific S.A.	Presenta en disco compacto, según lo constatado dentro de su carpeta

Abog. José Grassi Pambliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Darthen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Ignatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Sporleder
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Asesor Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

	original. El PBC no establecía el cumplimiento de este requisito a través de la presentación en medios magnéticos, por lo cual el Comité solicitará las documentaciones correspondientes.
Chaco Internacional S.A.	No presenta. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos correspondientes.
H) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada.	
a) Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta en la provisión de bienes similares al objeto de la licitación (INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS), acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Constancias, Informes, Remisiones en caso de Facturas crédito, Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2011-2014.	
PM y A S.A. Presenta de su oferta: 70.974.750.-	• Presenta copia simple del Contrato Nº 39/14, suscrito con el Ministerio Público, para la adquisición de instrumentales, reactivos, materiales médicos y kits para agresiones sexuales, por la suma de Gs. 14.595.250., con su correspondiente acta de recepción total – folios 60 al 65. • Presenta copia simple del Contrato Nº 43 del año 2014, suscrito con la Facultad de Ingeniería de la UNA, para la adquisición de insumos químicos para laboratorio, por la suma de Gs. 21.929.820., con su correspondiente constancia de cuplimiento – folios 66 al 72. • Presenta copia simple del Contrato Nº 43 del año 2013, suscrito con la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para la adquisición de productos químicos y materiales de laboratorio, por la suma de Gs. 151.158.460., con su correspondiente acta de recepción de bienes – folios 73 al 87. • Presenta copia simple del Contrato Nº 18/13, suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para la adquisición de reactivos para el laboratorio, por la suma de Gs. 61.416.838., con sus correspondientes actas de recepción – folios 88 al 97. • Presenta copia simple del Contrato Nº 44/2012, suscrito con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para la adquisición de materiales quirúrgicos y de laboratorio, por la suma de Gs. 68.386.340., con su correspondiente acta de recepción definitiva – folios 98 al 103. • Presenta copia simple del Contrato Nº 188/2012, suscrito con la Policía Nacional, para la adquisición de insumos para criminalística y de laboratorio, por la suma de Gs. 16.478.000, con su correspondiente constancia de cumplimiento satisfactorio – folios 104 al 107. Los montos de los contratos presentados superan al 50% de su oferta, pero no cumplen con las formalidades exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones (documento original o copia autenticada por escribanía). El Comité solicitará el documento correspondiente.
GT Scientific S.A. 50% de su oferta: 109.206.892.-	• Presenta copia autenticada del Contrato 11/2013, suscrito con el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, para el suministro de reactivos de laboratorio y banco de sangre, por la suma de Gs. 1.033.660.336., con su correspondiente constancia de cumplimiento satisfactorio – folios 52 al 62. • Presenta copia autenticada del Contrato 024-02/12, suscrito con el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la UNA, para la adquisición de reactivos químicos e insumos de laboratorio, por la suma de Gs. 202.284.637., con su correspondiente constancia de cumplimiento satisfactorio – folios 63 al 78. • Presenta copia autenticada del Contrato 032-06/11, suscrito con el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la UNA, para la adquisición de reactivos químicos e insumos de laboratorio, por la suma de Gs. 391.833.110., con su correspondiente constancia de cumplimiento satisfactorio – folios 63 y 79 al 78.

Abog. José Grassi Paredes
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimon Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Lucrecia Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Merales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

	Los montos de los contratos presentados superan al 50% de su oferta. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A. 50% de su oferta: 285.747.800.-	No presenta. El Comité solicitará el documento correspondiente.
b) Declaración Jurada de que el oferente cuente con capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	
PM y A S.A.	Presenta declaración jurada – folio 13. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta declaración jurada – folio 90. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	No presenta. El Comité solicitará el documento correspondiente.
c) Copia autenticada del Certificado de Habilitación como empresa importadora de Dispositivos Médicos (equipos o insumos de laboratorio) expedido por el M.S.P. y B.S.	
PM y A S.A.	Presenta copia autenticada del documento emitido por la Oficina Técnica de Inspección Vigilancia Sanitaria de la undécima región sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por la cual autoriza a la firma como empresa importadora de productos químicos para la industria farmacéutica y no farmacéutica (reactivos para control de calidad) – folio 25. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Presenta copia autenticada del documento emitido por la Oficina Técnica de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por la cual se autoriza la apertura y funcionamiento de la firma como importadora de jeringas y agujas y de reactivos químicos – folio 91. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	No presenta. El Comité solicitará el documento correspondiente.
d) Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados de los tres (3) últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013), conforme a la Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	
PM y A S.A.	Presenta copias autenticadas de los Balances Generales y Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, acompañados de las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2011, 2012 y 2013 – folios 27 al 34. **Cumple.**
GT Scientific S.A.	Se constata en el Sipe los Balances Generales y Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, acompañados de las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2011, 2012 y 2013 – Constancia Nº 1342401 - folio 02. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Se constata en el Sipe los Balances Generales y Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, acompañados de las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2011, 2012 y 2013 – Constancia Nº 1342468 - folio 10. **Cumple.**
f) Cualquier otro documento adicional requerido.	
a) Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	
PM y A S.A.	No presenta. El Comité solicitará el documento correspondiente.
GT Scientific S.A.	Presenta – folio 96. **Cumple.**
Chaco Internacional S.A.	Se constata en el Sipe – Constancia Sipe Nº 1342468 – folio 10. **Cumple.**
b) Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	
PM y A S.A.	No aplica.

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Jefe de Adm. Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Damien Doldán U.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guillermo Burgos
Director - UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Spurni
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Dra. Dolores Fernández de Ferreira
Dirección de Laboratorio Forense

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

GT Scientific S.A.	No aplica.
Chaco Internacional S.A.	Cotiza en el Lote 22 un producto de procedencia *Paraguay/Alemania*. El Comité podrá solicitar el documento correspondiente, en caso de ser necesario.

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que los oferentes no han presentado algunas documentaciones de carácter formal y según lo establecido en los Art. 57 y 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03, el Comité de Evaluación, solicitó a los oferentes lo detallado a continuación:

A la empresa del **PM y A S.A.** por Nota Nº 55 de fecha 10 de abril de 2015, consta acuse de recibo por Alicia Salcedo;

- **Original o copia autenticada por escribanía** de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta en la provisión de bienes similares al objeto de la licitación (Instrumentales, Reactivos y Materiales Médicos), acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Constancias, Informes, Remisiones en caso de factura crédito, Acta de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50% del total de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2011 al 2014.
- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.
- A fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del Lote 46 *Bolsas de Transporte del Cadáver*, se solicita catálogo o algún otro documento (ficha técnica, etc.).

En el plazo establecido, la empresa remitió:

- Copia autenticada de Contratos ejecutados:
  - Contrato Nº 39/14, suscrito con el Ministerio Público, para la adquisición de instrumentales, reactivos, materiales médicos y kits para agresiones sexuales, por la suma de Gs. 14.595.250., con su correspondiente acta de recepción total.
  - Contrato Nº 02/14, suscrito con el INTN, para la adquisición de reactivos, por la suma de Gs. 5.742.000., con su correspondiente acta de recepción y conformidad de bienes.
  - Contrato Nº 08 del año 2014, suscrito con la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para la adquisición de productos químicos y medicinales, por la suma de Gs. 53.721.670., con su correspondiente acta de recepción de bienes.
  - Contrato Nº 18/13, suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para la adquisición de reactivos para el laboratorio, por la suma de Gs. 61.416.838., con sus correspondientes actas de recepción.

La suma de contratos presentados con sus documentos respaldatorios que avalan el cumplimiento satisfactorio de los mismos, superan el 50 % (cincuenta por ciento) del total de su oferta.

- Copia autenticada de la constancia emitida por una entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente.
- Copia del catálogo del Lote 46 *Bolsas de Transporte del Cadáver.*

Conclusión: la empresa **PM y A S.A.**, presenta toda la documentación requerida por el Comité de Evaluación, satisfaciendo de esta manera con todos los requerimientos documentales del pliego de bases y condiciones.

A la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.** por Nota Nº 53 de fecha 10 de febrero de 2015, consta acuse de recibo por Laura Garay;

- De acuerdo a lo solicitado en el punto G) de la Sección VII. Anexos – Documentos que componen la oferta, del pliego de bases y condiciones, se solicita la presentación impresa de acuerdo a los Lotes cotizados en su oferta, de:

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Dolden L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carmen Bogado Ledesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

- Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.**
- Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.**
- Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**

En el plazo establecido, la empresa remitió:

- Insertos de los reactivos, hojas de seguridad y fichas técnicas de los Lotes cotizados.

Conclusión: la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, presenta toda la documentación requerida por el Comité de Evaluación, satisfaciendo de esta manera con todos los requerimientos documentales del pliego de bases y condiciones.

A la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** por Nota Nº 54 de fecha 10 de abril de 2015, consta acuse de recibo por Marcos Fernández;

- De acuerdo a lo solicitado en el punto G) de la Sección VII. Anexos – Documentos que componen la oferta, del pliego de bases y condiciones, se solicita la presentación impresa de acuerdo a los Lotes cotizados en su oferta, de:

  - Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.
  - Inserto de los reactivos: **Para los Lotes 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36 y 37 – Según Especificaciones Técnicas.**
  - Hoja de Seguridad: **Para los Lotes 16, 17, 24, 31, 32, 33, 36, 37 - Según Especificaciones Técnicas.**
  - Ficha Técnica: **Para los Lotes 34, 35, 36, 37, 38 - Según Especificaciones Técnicas.**

- A fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del Lote 46 *Bolsas de Transporte del Cadáver*, se solicita catálogo o algún otro documento (ficha técnica, etc.).
- Original o copia autenticada por escribanía de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta en la provisión de bienes similares al objeto de la licitación (Instrumentales, Reactivos y Materiales Médicos), acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Constancias, Informes, Remisiones en caso de factura crédito, Acta de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50% del total de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2011 al 2014.
- Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.
- Copia autenticada del Certificado de Habilitación como empresa Importadora de Dispositivos Médicos (equipos o insumos de laboratorio) expedido por el M.S.P. y B.S.

En el plazo establecido, la empresa remitió:

- Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.
- Insertos de los reactivos, hojas de seguridad y fichas técnicas de los Lotes cotizados.
- Copia del catálogo del Lote 46 *Bolsas de Transporte.*
- Copia autenticada de Contrato ejecutado:
  - Contrato Nº 145/2012, suscrito con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, para

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalinda Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Mereles
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Lic. Pablo Maciel
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. Carmen Maria L. Resina
Directora – Laboratorio Forense
Ministerio Público

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS" – ID 282.585

la adquisición de reactivos y materiales, por la suma de Gs. 1.940.665.580., con su correspondiente Constancia de cumplimiento satisfactorio.

La suma del contrato presentado con su documento respaldatorio que avala el cumplimiento satisfactorio del mismo, supera el 50 % (cincuenta por ciento) del total de su oferta.

- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.
- Copia autenticada del Certificado por el cual se autoriza la re-inscripción y funcionamiento de la empresa Chaco Internacional S.A. como importadora de productos para diagnósticos de uso In Vitro, expedido por el M.S.P. y B.S. Así también, copia autenticada del Certificado que acredita a Chaco Internacional S.A. como importadora, representante, distribuidora y comercializadora de dispositivos médicos, con su correspondiente constancia del trámite para renovación de la habilitación.

Conclusión: la empresa **Chaco Internacional S.A.**, presenta toda la documentación requerida por el Comité de Evaluación, satisfaciendo de esta manera con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones.

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.P.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dolly Fernández de Morales
Directora Administrativa
Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal
Ministerio Público

Abg. Carmen Burado Zedesma
Directora - Laboratorio Forense
Ministerio Público

Dra. Bera Mn. Fernández de Carrea
Jefa Dpto. Químico Biológico
Dirección de Laboratorio Forense

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Departamento de Administración de Contratos

MEMORANDO N° 61 /2015

A: *Econ. Guido Burgos,* ***Director***
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE: *CP. Angel Silva Balcázar,* ***Jefe***
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

REF.: **Análisis de Ratios** – LCO N° 05/2015

FECHA: 28 de abril de 2015

Me dirijo a Usted y por su intermedio al Comité de Evaluación en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS"**, de tal manera a remitir el análisis de los ratios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los datos de las empresas oferentes, las cuales se encuentran habilitadas para el presente análisis.

En tal sentido, informo que se realizó el análisis de los documentos cargados en el SIPE del portal de Contrataciones Públicas, como el Balance General y el formulario N° 101, a fin de comparar los datos en ellos descritos; las siguientes son las empresas analizadas: **CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y PM y A S.A.**

Analizados los datos de la empresa, se informa que las mismas **cumplen** con los Ratios de Liquidez, de Endeudamiento y Rentabilidad exigidos; por tanto, se encuentran habilitadas para la evaluación de los siguientes parámetros establecidos en el PBC, en el marco del presente llamado.

Se adjunta como **ANEXO 2**, la planilla con el detalle del cálculo para cada ratio exigido; tal como se indicaba más arriba, basados en el formulario N° 101 de "Impuesto a la Renta" correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013, de cada empresa oferente, según pudo verificarse en el SIPE; remito el presente informe, a fin de poner a su conocimiento y por su intermedio al Comité de Evaluación del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015, para lo que hubiere lugar y los fines pertinentes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

C.P. Angel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 "Adquisición de Instrumentales, Reactivos y Materiales Médicos" - Anexo 2

Chaco Internacional S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	29.064.170.243	31.276.916.777	39.352.205.932	99.693.292.952	33.231.097.651	
	Pasivo corriente	3.304.594.981	3.271.114.786	15.078.655.380	21.654.365.147	7.218.121.716	
	Activo corriente / Pasivo corriente					4,60	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	3.304.594.981	3.271.114.786	15.078.655.380	21.654.365.147	7.218.121.716	
	Activo total	32.161.664.803	36.051.737.899	47.927.352.624	116.140.755.326	38.713.585.109	
	Pasivo total / Activo total					0,19	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	5.722.646.263	3.590.460.867	5.994.509.006	15.307.616.136	5.102.538.712	
	CAPITAL	13.100.000.000	13.100.000.000	24.300.000.000	50.500.000.000	16.833.333.333	
						0,30	CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO							

GT Scientific S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	10.362.996.233	9.634.245.740	16.946.436.805	36.943.678.778	12.314.559.593	
	Pasivo corriente	4.294.843.487	2.721.039.591	10.206.234.867	17.222.117.945	5.740.705.982	
	Activo corriente / Pasivo corriente					2,15	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	4.294.843.487	2.721.039.591	10.206.234.867	17.222.117.945	5.740.705.982	
	Activo total	12.341.824.003	12.094.456.318	21.077.618.412	45.513.898.733	15.171.299.578	
	Pasivo total / Activo total					0,38	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	1.851.567.007	1.210.507.207	1.462.745.627	4.524.819.841	1.508.273.280	
	CAPITAL	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	9.000.000.000	3.000.000.000	
						0,50	CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO							

PM y A S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	2.252.594.361	2.448.221.637	2.265.011.284	6.965.827.282	2.321.942.427	
	Pasivo corriente	259.356.020	135.020.608	38.537.339	432.913.967	144.304.656	
	Activo corriente / Pasivo corriente					16,09	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.225.509.542	1.022.928.621	832.274.500	3.080.712.663	1.026.904.221	
	Activo total	3.346.912.945	3.539.382.336	3.422.801.927	10.309.097.208	3.436.365.736	
	Pasivo total / Activo total					0,30	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.011	AÑOS 2.012	AÑOS 2.013	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	747.540.802	376.380.788	57.086.099	1.181.007.689	393.669.230	
	CAPITAL	100.000.000	100.000.000	100.000.000	300.000.000	100.000.000	
						3,94	CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO							

C.P. Angel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público